

ISSN: 2171-6633

DOCUMENTACIÓN Y TRADUCCIÓN : CONCEPTOS Y NOCIONES BÁSICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL

GISELLA POLICASTRO PONCE

CBLingua

gisellapolicastro@gmail.com

Fecha de recepción: 01.03.2011

Fecha de aceptación: 30.05.2011

Resumen: El presente trabajo analizará el papel que tiene la labor de documentación para la enseñanza de la traducción en el par de lenguas francés-español. Abordaremos las principales cuestiones que el traductor novel ha de resolver a la hora de preparar un texto para su traducción, ofreciendo, al mismo tiempo, un material docente aplicable a las clases de traducción.

Palabras clave: Documentación, traducción general, didáctica de la traducción, tr

Résumé: Cet article propose d'étudier le rôle de la documentation pour l'enseignement de la traduction français-espagnol. L'objectif est d'aborder les questions principales que le traducteur débutant doit résoudre lors de l'élaboration d'un texte en vue de le traduire; tout en offrant, dans le même temps, un matériel pédagogique qui s'appliquerait dans les classes de traduction.

Mots-clefs: documentation, traduction général, didactique de la traduction

Introducción

El presente estudio tiene como propósito proporcionar los conocimientos básicos que permiten al traductor desarrollar la capacidad investigadora con el objetivo de agilizar y facilitar su trabajo profesional. Para ello, comenzaremos con una aproximación inicial en torno a la Documentación, los conceptos intrínsecamente ligados a esta disciplina y su aplicación a la traducción.

1. Orígenes y evolución de la Documentación

El término “documentación” proviene del latín “*docere*”, que deriva hacia “*docimen*” y “*documen*”. Dicha raíz, para autores como Sagredo e Izquierdo, entraña dos conceptos etimológicos: por un lado la idea de hacer ver o llamar la atención sobre algo y la idea de fundamentación objetiva.

La disciplina de la Documentación aparece a la par que la revolución industrial, en el siglo XIX, para dar respuesta al incremento de la propia documentación a través de criterios científicos de organización y circulación. En este aspecto, constituye una extensión de la necesidad y capacidad de organizar y transferir los conocimientos e información del ser humano a modo de bioherramienta.

En este contexto, tienen lugar las primeras revoluciones en nombre de la libertad y del progreso, trastocando los valores tradicionales e influyendo en los pensadores, políticos y formas de comunicación de la época que comenzaban a apostar por la democratización y difusión del conocimiento. La necesidad masiva de información, propiciada por la idiosincrasia y la tecnología occidentales, paralelamente con otros hechos relevantes como el creciente libre mercado y la incesante expansión colonialista comenzaron a insuflar nuevos aires a las sociedades occidentales, globalizando las mentes de los ciudadanos deseosos de obtener información (o más información) acerca de los avances tecnológicos, de los descubrimientos, de las guerras coloniales, de las expediciones; en definitiva, la población europea comienza a tomar conciencia global de la Documentación.

Alrededor del último cuarto del siglo XIX se consolidan los primeros vestigios de este proceso de globalización, marcando el punto de partida de la producción sin precedentes de la “industria cultural”. La divulgación y producción de una masiva cantidad de información motivó la urgente demanda de organizar y explotar el conocimiento de forma estandarizada, dando lugar al nacimiento de lo que hoy conocemos como Documentación.

*Etimología

La denominación genérica de la Documentación vinculada a la concepción científica no se consolidó hasta el siglo XX; existiendo entonces otro término históricamente anterior asociado a la documentación por aproximación y sinonimia: la Bibliografía, introducida por el bibliógrafo francés Gabriel Peignot, que acuñó este término como Ciencia del Libro y Bibliografía. “La ciencia de los repertorios”, expresión que utilizaba José

Simón Díaz (el mayor especialista español en la materia) para referirse a la Documentación, trata el estudio y la aplicación de determinados para la clasificación de los libros y su búsqueda comercial o científica.

Dicha sinonimia entre Bibliografía y Documentación fue compartida hasta comienzos del siglo XX, época en la que aparecen nuevos soportes visuales y de audio. No obstante, durante el nuevo siglo, el documento impreso sigue constituyendo el principal medio de expresión y comunicación, acompañado por la explosión de información y conocimiento; lo que comenzó desarrollándose como un movimiento resulta finalmente en la creación de una nueva disciplina que abarca todas las teorías y técnicas relativas a la organización y circulación de la información: la Documentación.

La denominación genérica de Documentación vinculada a la concepción científica se atribuye al belga Paul Otlet, como concepto integrador de todas las disciplinas relativas a la organización de la información científica. Si bien, Otlet utilizó por primera vez dicha expresión como sinónimo de Bibliografía, finalmente termina prevaleciendo la denominación de Documentación. Concretamente, en el año 1895, conjuntamente con otro belga, Henri La Fontaine, fundan el Instituto Internacional de Bibliografía, con el fin de organizar de forma universal todos los conocimientos científicos mediante el uso de un repertorio bibliográfico. Este Instituto fue objeto de un proceso de evolución que desembocó en 1938 en el cambio de su denominación por "Federación Internacional de Documentación", pasando posteriormente a consolidarse como "Federación Internacional de Información y Documentación". Dichas modificaciones no fueron casuales; estuvieron motivadas en gran medida por la irrupción de las tecnologías y del término "información". Tras la caída del muro de Berlín y subsiguiente cambio de siglo y milenio, las corrientes orientales y occidentales comenzaron a gestar la concepción moderna de la Documentación, eclipsada por el nacimiento de Internet y la amplia repercusión y difusión de los medios de información y comunicación.

Actualmente se considera la Documentación como un campo de estudio y un fenómeno ligado a la sociedad y a la cultura de masas. La documentación representa el modo de comunicación del XX que durante sus últimos decenios ha irrumpido masivamente en la vida común de los ciudadanos como consecuencia del impulso extensivo e irrupción de las

telecomunicaciones y las nuevas tecnologías, transformando todos los sistemas documentales así como los hábitos y usos de información e investigación.

2 Epistemología práctica y perspectiva innovadora de la Documentación

Jean Claude Gardines el introductor de la que podemos considerar la perspectiva más innovadora, integradora y universal de la teoría y práctica de la Documentación. Su interés es detectar el comportamiento del discurso en las Ciencias Sociales y Humanas.

La Documentación pretendida y ejercida por Gardin es la reproducción automática de las modalidades de raciocinio del investigador. El arqueólogo francés dedicado a la investigación considera que el proceso documental supone la captación y ordenación de un universo cognitivo además de su explicitación mediante instrumentos de representación. Por ello, un documentalista debe ser especialista tanto en el campo en el que trabaja como experto en utilizar los instrumentos que proporcionan las disciplinas cognitivas, es decir, las que se ocupan de la organización del conocimiento científico y especializado. En consecuencia, el documentalista es un epistemólogo práctico, que utiliza universos discursivos y metodologías para articular nuevos discursos en el lenguaje de representación documental.

3. La Documentación aplicada a la traducción

La traducción es sin lugar a dudas uno de los procedimientos más antiguos utilizados por los seres humanos para poder comunicarse. Por otra parte, resulta indiscutible que el trabajo traductor y proceso de la traducción han sufrido un cambio radical en las últimas décadas. En efecto, en los últimos años, el mundo de la traducción se ha visto sometido a una amplia transformación tanto en lo que se refiere a las herramientas informáticas aplicadas a la traducción como a la tipología textual que se traducen.

Las herramientas informáticas se utilizan en prácticamente todas las fases de la traducción: desde el momento en el que se crea el documento original, durante el proceso propiamente de traducción o de elaboración de recursos de ayuda (glosarios, bases de datos, memorias de traducción, etc.), hasta el momento de la maquetación en el que el texto adopta el formato final

traducido y fiel al original. Esta es la razón por la que los traductores deberían afrontar el reto de formarse en todos estos nuevos ámbitos.

De entre los aspectos innovadores mencionados, el terreno que nos ocupa en este estudio es el trabajo documental del traductor, entendido como primer paso necesario para acometer la traducción de cualquier tipo de traducción, especialmente la de los textos clasificados como especializados.

En la era de las nuevas tecnologías, los profesionales del gremio traductor se ven obligados a estar familiarizados y totalmente actualizados con el conocimiento de todo tipo de sistemas informáticos, estrategias de búsqueda, manejo de instrumentos y recursos documentales; al tiempo que deben ser capaces de discernir cuáles son las fuentes y tecnologías de la información que pueden ser de mayor utilidad en función del contenido a traducir.

Queda patente, por tanto, que la traducción va más allá de jugar con el lenguaje, y trasladar un mensaje de una lengua a otra; que dicha "transformación textual" implica, además de un excelente conocimiento de la lengua de partida y de la lengua de llegada, conocer a nivel experto la especialidad en la que se enmarque el texto. Cabe diferenciar que lo que en el mundo de la traducción general, o incluso literaria, implica la necesidad de contar con conocimientos culturales y propios de la vida cotidiana, se convierte en el mundo de la traducción especialidad, por añadidura, en la experiencia y maestría para saber combinar los conocimientos lingüísticos con los conocimientos de la materia del ámbito de especialización.

Resulta pues impensable que un traductor, hoy en día, bien sea literario o especializado (jurídico, económico, científico, técnico, materias audiovisuales, etc.) o realice una labor de documentación cuando está realizando una traducción. La explicación es muy sencilla: es totalmente imposible poder adquirir las sapiencias de todas las ramas del derecho, la medicina, la ingeniería, sin contar con el ventajoso apoyo que la Documentación brinda a la disciplina de la Traducción.

En efecto, el mercado de la traducción de finales del siglo XX y de principios de XXI ha demostrado un creciente aumento en la demanda de traducción de textos muy diversificados y de temática cada vez más especializada. Para poder acometer correcta y profesionalmente estas traducciones, existen a disposición del traductor una gran variedad de fuentes de información terminológica, fraseológica, conceptual, contextual,

etc. en un sinnfín de idiomas, facilitando el trasvase de la información y consiguiendo que el lector de la lengua meta obtenga un efecto lo más parecido al de la lengua origen. Para conseguir este resultado, la documentación se pone al servicio del traductor y de la actividad traductora.

En cuanto a la documentación que deberá buscar un traductor para la traducción de un texto especializado, podemos decir que el proceso de obtención de esa información podrá variar considerablemente en función de los conocimientos lingüísticos y temáticos del traductor así como de la materia del documento a traducir.

La documentación y la traducción mantienen numerosos vínculos pues no hay que olvidar que comparten entre otros un objetivo tan importante como es el de difundir la información y ponerla a disposición de amplios grupos de personas. Para difundir la información entre las personas que la necesitan, la Documentación ha desarrollado instrumentos y técnicas para elaborar y diseñar "*sistemas de información y documentación*" (SID), cada vez más ricos, completos y gracias a las nuevas tecnologías, cada vez más eficientes. Éste será el objeto de análisis del siguiente apartado.

4. La actividad traductora y las fases del proceso de traducción

Todos los tipos de traducción, sean o no especializadas, deben cumplir una serie de requisitos imprescindibles, puesto que cumplen un mismo objetivo: trasladar una información de una lengua a otra. Este tipo de textos se caracterizan por la presencia de los LSP (*Languages for Specific Purposes*) o lenguajes de especialidad, que constituyen su estructura básica y se diferencian principalmente del lenguaje común por los siguientes factores:

- a) Constituir un léxico fronterizo entre diferentes lenguas
- b) La frecuencia de elementos cultos, uso de nominalizaciones y siglas o símbolos
- c) Uso de códigos alternativos procedentes de otros sistemas semióticos
- d) Ser lenguajes relacionados con los aspectos pragmáticos

En la misma línea, enumeramos los rasgos identificativos de los lenguajes especializados:

- a) Abundancia de rasgos extralingüísticos y recursos tipográficos

- b) Sintaxis breve, coordinada, pasiva y enunciativa
- c) Entre las categorías gramaticales más habituales enumeramos los sustantivos, adjetivos y verbos predicativos y las formas no personales.
- d) En cuanto a los aspectos pragmáticos, los usuarios suelen ser especialistas, la temática también específica y abarca diversas disciplinas y una situación comunicativa formal
- e) Estilo, conciso, impersonal, nominal y estructurado.
- f) Preeminencia de la función referencial

El campo de la traducción especializada se caracteriza por su multidisciplinariedad, porque reúne conocimientos procedentes de más de una disciplina. De este modo, el traductor, que actúa de intermediario en el proceso de intercomunicación tendrá que adquirir (Cabré 1999):

- a) Un nivel correcto de competencia sobre el tema a traducir.
- b) Conocer las reglas de confección de los textos especializados en ambas lenguas (generalmente concisión, precisión y sistematicidad).
- c) Conocer la diversidad de tipos o géneros textuales (artículos divulgativos, informes técnicos, prospectos, normas, proyectos, etc.). Para ello tendrá que valerse de distintos tipos de fuentes de información especializada, recurrir a la consulta de especialistas o dirigirse a sus servicios lingüísticos y de normalización.

Partiendo del planteamiento de Valentín García Yebra, existen dos fases fundamentales que debe cubrir el traductor en su proceso traductológico: una fase de decodificación, de la comprensión del texto original, y otra fase onomasiológica, en la que se lleva a cabo una operación cognitiva que permita recodificar el sentido del texto original en la lengua meta.

A la luz de lo anterior, se expone a continuación un esquema esencial que se recomienda seguir con el objeto de obtener un buen resultado final en nuestra traducción y los inconvenientes que pueden aparecer a medida que se progresa en el texto:

- a) Lectura en profundidad y comprensión de la información.
- b) Identificación de los problemas que la lectura haya planteado, centrados en la lengua original: problemas terminológicos,

problemas cognitivos, problemas relativos a la materia tratada en el texto, ya sea de procedencia cultural o especializada. Es fácil comprender que, a pesar de que el profesional posea un nivel correcto de competencia sobre el tema y la lengua base, siempre surgirán obstáculos que dificulten la labor del traductor. ¿Cuál sería, entonces, el “encanto” de esta profesión?

- c) Resolución de los inconvenientes surgidos mediante la búsqueda documental de recursos fiables e idóneos: recursos lingüísticos, terminológicos, búsqueda de información sobre la materia especializada o sobre la cultura en cuestión, etc.

Después de haber completado la fase de codificación y haber resuelto las posibles complicaciones presentadas en el texto original, pasamos a la siguiente fase, que consistirá en expresar toda la información asimilada y comprendida a la perfección de una realidad a otra, de la lengua original a la lengua meta.

- a) Documentación en la lengua meta acerca de la temática, sea de especialidad o no, tratada en el texto que debemos traducir. Para ello nos valdremos de diversos métodos de investigación: búsquedas bibliográficas, temáticas, lingüísticas, culturales, etc.
- b) Identificar los problemas que plantea la propia traducción y solventarlos a partir de las investigaciones realizadas anteriormente, esta vez centrándonos en la lengua meta.
- c) La última fase proceso se completa con la labor de revisión, con el fin de conseguir una reescritura correcta, según las normas de la lengua meta, sin descuidar los aspectos normativos y sistemáticos propios de la terminología especializada.

El perfil ideal para la traducción especializada sería aquella persona que cubriera las facetas de traductor, que implicaría conocer a la perfección ambas lenguas de especialización, ambas realidades culturales, dominar las estrategias y técnicas de traducción y, al mismo tiempo, fuera un especialista cultivado en varias disciplinas y con conocimiento bilingüe de las mismas, puesto que todos los campos del conocimiento están relacionados entre sí. Ante la imposibilidad de encontrar a una persona humana que cumpla con estas necesidades, hoy en día tenemos la suerte de contar con una serie de recursos tecnológicos que nos permiten cubrir los posibles vacíos.

Como se ha comentado con anterioridad, todas las disciplinas están relacionadas entre sí, lo que indica que podemos encontrarnos textos, por ejemplo, del ámbito científico-técnico, que engloben terminología de muy diversa índole. Esto nos lleva a plantear nuevamente que, tras adquirir los conocimientos teórico-prácticos relativos a la disciplina de la traducción, es necesario adquirir conocimientos sobre la rama de especialidad mediante el uso de una serie de técnicas documentales.

Cualquier tipo de traducción, y en particular la traducción especializada, está marcada por la importancia que ejerce el conocimiento del campo y por la necesidad de la documentación. Sin embargo, la incompetencia o la falta de pericia de un traductor acerca de un insuficiente conocimiento de la materia y su terminología específica puede causar problemas. Frente al texto, el traductor está permanentemente tomando decisiones y ello le obliga a estar capacitado para desarrollar estrategias diversas que le conduzcan a la resolución problemas lingüísticos, terminológicos, pragmáticos y acudir a las fuentes de información documental disponible en numerosos y diversos soportes, según estudiaremos en el siguiente punto.

5. El proceso de documentación y las técnicas documentales

Durante la fase de decodificación en la que se enmarca el proceso de documentación, “el traductor busca el contenido, el sentido del texto original” (García Yebra 1982: 30), lo que hace posible que éste pueda ser traducido a otra lengua, ya que sin comprensión no puede haber traducción¹.

El proceso de interpretación del texto original atiende a factores textuales y extratextuales que permiten al traductor solventar errores posteriores que pueden surgir en la fase de reformulación. Lejos de ser una tarea sencilla, este nivel implica una ardua labor de documentación e investigación por parte del traductor, debido a su imposibilidad de conocer todos los factores que intervienen en un texto especializado y multidisciplinar. La actividad documental representa el eje fundamental del proceso traductor instrumento clave para conocer en profundidad la materia a traducir, aclarar conceptos

¹ ELENA GARCÍA, Pilar (1990). Aspectos teóricos y prácticos de la traducción (alemán-español), Universidad de Salamanca.

desconocidos e imprecisos y comprender la intención del texto original, de acuerdo con los parámetros cognitivos y pragmáticos.

Un completo trabajo documental debe estar estructurado conforme a las necesidades del traductor respecto al texto que traduzca, siguiendo un modelo organizativo basado en el análisis de los conocimientos específicos del texto, recursos lingüísticos de la lengua meta y la lengua original y herramientas textuales e instrumentales.

La documentación especializada y traductológica debe ser el paso inicial de toda tarea de traducción y su objetivo es adquirir, por una parte, toda la información fiable y específica sobre la temática y la especialidad traductológica en la que se encuadra el texto que va a ser traducido, junto con un compendio de obras de referencia sobre la tipología de traducción especializada que facilite la resolución de problemas posteriores.



El análisis documental se entiende como “el conjunto de operaciones necesarias para extraer la información contenida en las fuentes primarias y prepararla para su posterior recuperación y utilización” (Juan del Ramo Romero et al., 2009: 7) Por su parte, el proceso de investigación “es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos” (Ander-Egg, 1995: 59).

En consecuencia, podríamos realizar un paralelismo entre el análisis de documental aplicado a la traducción y un proceso de investigación a

pequeña escala. Ambos comparten una serie de objetivos y propósitos que merece la pena enumerar y considerar:

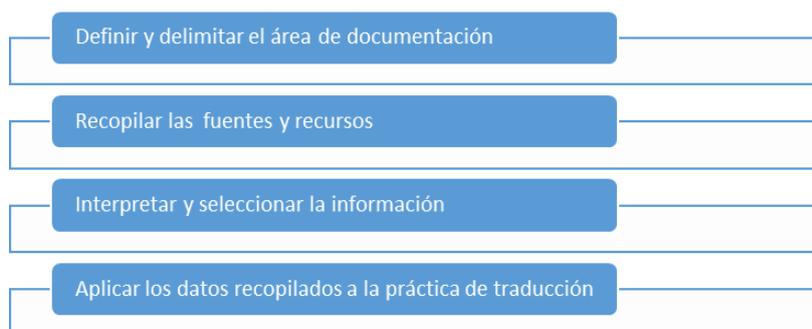
- a) Conocer los diseños de investigación o técnicas de documentación
- b) Enumerar e identificar los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir
- c) Conocer los fundamentos teóricos para su aplicación en un campo concreto del saber
- d) Enunciar las preguntas adecuadas para obtener datos que sean relevantes
- e) Saber discernir y consultar fuentes de información apropiadas
- f) Contar con un conocimiento previo del estado de la cuestión.

En este segundo punto analizaremos y profundizaremos en la estructura del proceso de investigación, desarrollando las técnicas de trabajo documental aplicados a la traducción, con objeto de adquirir las destrezas necesarias para pasar al tercer punto, en el que profundizaremos acerca de la utilidad de ciertos sistemas informáticos como herramientas de apoyo en el trabajo documental.

La investigación “es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos” (Ander-Egg, 1995: 59). La metodología de la investigación, concebida durante el siglo pasado, se erige como herramienta para desarrollar, comunicar y difundir el conocimiento en diferentes áreas y campos de estudio.

Toda tarea de investigación o documentación comienza por definir las etapas que vamos a seguir para obtener los resultados deseados, así como los requisitos que queremos cumplir antes de pasar a la siguiente fase.

Atendiendo a la recogida y tratamiento de los datos que utilizaremos para ampliar nuestros conocimientos sobre el texto especializado a traducir y resolver nuestros problemas de traducción, y partiendo del modelo propuesto por Bunge (2004), pasamos a establecer la estructura general de nuestro proceso de documentación, dividido en cuatro etapas:



5.1. Definir y delimitar el área de documentación

La primera y segunda etapa podrían equipararse a la primera fase de “comprensión” de la estructura organizativa de la actividad traductológica descrita en el punto anterior. En esta primera fase, “el traductor busca el contenido, el sentido del texto original” (*García Yebra 1982: 30*), lo que hace posible que éste pueda ser traducido a otra lengua, ya que sin comprensión no puede haber traducción². El proceso de interpretación del texto original debe atender a factores textuales y extratextuales que permitan al traductor solventar errores posteriores que pueden surgir en la fase de reformulación.

En la delimitación del ámbito documental, nuestro objetivo suele ser dual: por una parte, buscar toda la información fiable y específica sobre la temática y la especialidad traductológica en la que se encuadra el texto que va a ser traducido; y, por otra, facilitar la resolución de problemas que ya hayan podido surgir tras la lectura en y comprensión del texto.

5.2. Recopilar fuentes y recursos

El proceso de obtención de los instrumentos necesarios para realizar la traducción de un texto especializado podrá variar considerablemente en función de los conocimientos lingüísticos y temáticos del traductor. En tal

² ELENA GARCÍA, Pilar (1990). Aspectos teóricos y prácticos de la traducción (alemán-español), Universidad de Salamanca.

sentido, enumeramos algunas de las tareas básicas de recopilación de fuentes y recursos documentales:

- *Búsqueda de recursos sobre la lengua.* Se da por hecho que un traductor debe dominar los idiomas fuente y meta; a pesar de ello, siempre será útil disponer de recursos lingüísticos que le puedan ayudar a resolver dudas. El traductor debe disponer de un abanico lo más completo posible de herramientas lingüísticas de las lenguas con las que trabaja normalmente, a saber: diccionarios, gramáticas, ortografías, etc.
- *Búsqueda de recursos sobre la terminología especializada.* Además de las fuentes lexicográficas habituales, es necesario y a veces imprescindible recurrir a vocabularios especializados tanto monolingües como bilingües de la disciplina sobre la que trate el texto que se está traduciendo. Si se combinan estos recursos con los diccionarios de consulta cotidiana, se tendrá la garantía de que los términos elegidos como equivalentes para la traducción serán los adecuados o al menos los más afines.
- *Búsqueda de información sobre la materia.* Sin conocimientos acerca de la temática o de la materia de la que trata el texto que se está traduciendo, será muy difícil realizar de una forma correcta la conversión de un idioma a otro. Por ello sería muy útil dedicar un tiempo durante el proceso de traducción a la documentación del tema específico.
- *Búsqueda de textos paralelos.* Normalmente es muy útil el poder disponer de documentos, de textos que traten de temas similares al que se va a traducir, pues entonces se comprenderá mucho mejor como se suelen utilizar o incluir determinados términos específicos en contextos concretos.
- *Búsqueda de especialistas.* A menudo la mejor manera de resolver una duda o de comprender una cuestión determinada es consultar a especialistas en la materia sobre la que se está traduciendo y aprovecharse de la experiencia que tienen en la traducción de esos temas específicos.
- Es significativo acentuar el proceso de investigación de los aspectos terminológicos y lingüísticos y su implicación en el proceso traductológico como fuente de información,

indispensable para comprender el texto original y resolver las cuestiones relativas a conceptos y unidades de equivalencia en la lengua meta, conforme a una serie de elementos fraseológicos que son claves para asegurar la adecuación, fidelidad y naturalidad de la traducción.

5.3. Interpretar y seleccionar la información

En la medida en que la información constituye la materia prima, la base sobre la que debe descansar todo el proceso de investigación, resulta especialmente importante determinar qué tipo de información y de cuantos datos debemos disponer para realizar correctamente nuestro trabajo, además de saber determinar la finalidad de la información disponible (Cuadrado y Sánchez, 2012)

La información representa uno de los recursos más valiosos para el hombre, en general, y para el traductor, en particular. Paradójicamente a este planteamiento, la sociedad actual peca de tener acceso a un exceso de información, a consecuencia del nacimiento de Internet y la creación de los motores de búsqueda, que en ciertas ocasiones constituye más un problema que una solución. La prioridad del traductor en esta fase se base en aprender a discriminar las fuentes de información pertinentes a su objeto de estudio.

5.4. Aplicar los datos recopilados a la práctica de traducción

La cuarta etapa del proceso de documentación corresponde con fase de "reexpresión" propuesto por García Yebra. Llegados a este nivel, el traductor se vale de la información documental adquirida, de los recursos lingüísticos en la lengua meta y sus conocimientos sobre teoría de traducción especializada para reexpresar el texto original en la lengua meta. El objetivo de la traducción es la producción de un texto correcto, desde el punto de vista gramatical, terminológico y fraseológico, que transmita el mensaje expresado en el original, dentro del marco social, normativo y lingüístico de la cultura meta.

Todo documento institucional tiene valor propio en cada lengua, por ello exige una exactitud en cuanto al contenido del original y en cuanto a la forma de cada lengua, ya que el lector no lo interpretará como una traducción sino como un texto informativo que debe ser correcto desde el

punto de vista gramatical, terminológico, expresivo y cultural de la lengua meta.

El concepto de traducción documental, acuñado por Christiane Norde (1997:47) resulta más útil para entender esta reflexión, según el cual “el traductor no intenta ya ser fiel al contenido del documento original sino a este mismo documento o texto”.

En el ejercicio de su trabajo, el traductor debe conocer las reglas de confección del texto especializado que vaya a traducir y su respectiva terminología y fraseología. En el proceso de traducción propiamente dicho, el traductor maneja de manera inconsciente dos aspectos textuales, la “coherencia” y la “cohesión”. Según el notable estudioso de la lingüística, Paul Newmark, la cohesión “*isthemostusefulconstituent of discourseanalysisortextlinguisticsapplicable to translation*” (Newmark, 1987: 295).

Existen diferencias de coherencia y cohesión entre las diferentes lenguas que deben ser inidentificadas por el traductor para realizar una correcta traducción. Debido a que los mecanismos de elaboración textual varían de una lengua a otra, es necesario identificar las diferencias entre los sistemas de textualización para considerar hasta qué punto se debe ajustar el nuevo texto al original, dependiendo del “estatus” del mismo, el *skopos* de la traducción y la expectativa de los lectores de la traducción.³

En esta última etapa, como toda actividad práctica, el traductor se enfrenta a la resolución de las dificultades presentadas en las respectivas fases de documentación y traducción. La siguiente fase del estudio de documentación se basa en los aspectos terminológicos y lingüísticos.

6. Herramientas y recursos de documentación para traductores

Dedicamos este epígrafe a las fuentes de información destinadas a los traductores para satisfacer la necesidad de información a través de los recursos disponibles mediante diferentes sistemas documentales determinados. Figura como anexo al presente documento un listado ampliado de recursos físicos y electrónicos destinados al uso profesional de la traducción.

³ HURTADO ALBIR, Amparo. (1996). La enseñanza de la traducción. Universitat Jaume I.

A continuación clasificaremos las herramientas y recursos de documentación de utilidad para la actividad traductora en función del tipo de fuente de información al que pertenezcan.

6.1. Fuentes de información y su clasificación

Es difícil realizar clasificaciones a partir de los distintos tipos de fuentes de información existentes. Son muchos los autores que han propuesto clasificaciones acerca de las fuentes, eso sí partiendo siempre de criterios específicos del tipo: temática, estructura, soporte, sistemas de acceso, etc. Sin embargo, no existe ninguna clasificación definitiva debido a la heterogeneidad de los recursos de información disponibles y a que es frecuente que los recursos informativos puedan adscribirse a varias categorías simultáneamente. Si bien, la clasificación que propone Consuelo Gonzalo García, en su obra "Fuentes de información en línea para la traducción especializada" nos ha parecido la más apropiada para clasificar los principales recursos documentales aplicados a la traducción⁴:

- Fuentes telemáticas
- Fuentes institucionales
- Fuentes personales
- Fuentes normativas
- Fuentes legislativas
- Fuentes lingüísticas
 - lexicográficas
 - terminológicas
 - gramaticales

6.1.1. Fuentes telemáticas

Las fuentes de información telemática son los sistemas de búsqueda de información o localización en Internet. Las categorías de fuentes que pueden ser consideradas telemáticas engloban, entre otros, los buscadores, los índices, los portales, los repertorios de recursos telemáticos, los servidores y sitios web, los anillos temáticos y las listas de distribución, recopilaciones

⁴ Cabe la posibilidad de que muchos de los recursos que mencionaremos en este trabajo sean susceptibles de clasificarse en más de una categoría.

temáticas, bibliotecas de referencia en línea, sitios web de recursos de traductores, etc. y se emplean para recuperar documentos presentes en Internet.

—Motores de búsqueda:

Los motores de búsqueda son sistemas informáticos que almacenan la información en bases de datos gracias a unos programas informáticos, denominados robots. Un motor de búsqueda consta de tres partes principales: el rastreo, el índice y el sistema supervisor o procesador de consultas, que es el interfaz, y el sistema supervisor que conecta las consultas de un usuario con el índice. Estas tres piezas son esenciales para la calidad y la velocidad del motor y, existen literalmente cientos de factores en cada uno de ellos que afectan a los resultados globales de búsqueda ofrecidos.

Todas las búsquedas comienzan desde el propio usuario: sus propias consultas, sus intenciones, el deseo de encontrar un sitio o de aprender algo nuevo. La intención es lo que impulsa la búsqueda. Cada cierto tiempo, los motores revisan los sitios, para actualizar los contenidos de su base de datos, por lo que no es infrecuente que los resultados de la búsqueda estén desactualizados, además suelen adaptarse a patrones estandarizados.

Entre los motores de búsqueda más conocidos se encuentra Google, que realiza sus búsquedas conectando las palabras que introducimos (consultas) con una base de datos creada a partir de una serie de páginas Web (índice). A continuación elabora una lista de las URL y resúmenes del contenido que según sus datos son las más pertinentes para su consulta. Aunque existen otros métodos (la mayoría de carácter experimental) para hacer una búsqueda que no siguen este paradigma, en gran medida todos los principales motores de búsqueda están impulsados por esta alternativa.

—Directorios temáticos:

Existen también los **directorios temáticos**. En Internet un directorio temático es una agrupación organizada de direcciones web. Los directorios temáticos especializados son elementos importantes en la difusión de ciencia, pues reúnen, organizan y describen sitios web con información científica de interés.

Algunos ejemplos de directorios temáticos relacionados con la traducción son los siguientes:

a) *ACEtt Traductores* (www.acett.org/):

ACEtt es la Sección Autónoma de Traductores de Libros de la Asociación Colegial de Escritores de España. A través de su web, ACEtt ofrece a sus asociados la posibilidad de acceder a diversos servicios gratuitos y participar en actividades encaminadas a estimular el intercambio de ideas y experiencias. Además, proporciona enlaces con: bibliotecas, textos digitales, universidades, diccionarios, software, una selección de artículos de prensa relacionados con el traducción y el libro, la revista Vasos comunicantes, y un directorio de traductores españoles.

b) *Foreingword*:

Es un portal dirigido "tanto al traductor profesional como al usuario ocasional deseoso de investigar las diversas posibilidades que presentan las nuevas tecnologías de la lengua que perfilarán el mundo de la traducción en el futuro". Tiene dos sitios:

- *Foreingword*: a new way of translating (www.foreignword.biz/)
- *Foreingword.com*: thelanguagesite (www.foreignword.com/)

Mantiene enlaces con cientos de diccionarios y glosarios. Proporcionan acceso a sistemas y herramientas para la traducción automática, memorias de traducción y otras herramientas útiles para lingüistas y traductores. Ofrece también diversos productos informáticos entre los que destacamos:

- a) *Glossy*, un programa de ayuda a la traducción, diseñado especialmente para la traducción de documentos en formato Word, texto y RTF y páginas web.
- b) *Xanadú*: un asistente de idiomas y traducción gratuito que permite traducir términos o textos completos en más de setenta idiomas.
- c) *La Página del idioma español: el Rincón del traductor* (<http://www.el-castellano.com/>), editada por Ricardo Soca. En La Página del Idioma Español se encuentra "El Rincón del traductor", dedicado a cuestiones relacionadas con la traducción en español: artículos, publicaciones, debates y enlaces con más de seiscientos diccionarios y glosarios especializados en varios idiomas.

6.1.2. Fuentes institucionales

Aportan información sobre instituciones, organismos, empresas, entidades o colectivos ya sean históricos, de localización, de su actividad, de su funcionamiento, etc.

- a) Instituciones relacionadas con los distintos niveles de la administración del estado, instituciones académicas o fundaciones. Cabe destacar: “Admiweb” que reúne toda la información relacionada con la administración y el sector público español (www.admiweb.org), “Alphacom” directorio geográfico de todas las universidades de todo el mundo (www.alphacom.es); el directorio de fundaciones del ministerio de Educación, Cultura y deporte (www.mcu.es); la web de consulta del boletín oficial del estado español: (<http://www.boe.es/g/es>). Para la localización de empresas, existen igualmente repertorios indexados en Docutradso y de acceso gratuito como el directorio de “base de datos de organizaciones y colectivos del estado español” (www.pangea.org/bdong).
- b) Fuentes institucionales representadas por los sitios web de los principales organismos e instituciones españolas, europeas e internacionales directamente relacionadas con la traducción y la interpretación en los grandes organismos internacionales.

Algunos ejemplos de este tipo de fuentes:

- El servidor de la UE (http://europa.eu/index_es.htm), que permite el acceso a cualquier tipo de información relacionada con la Unión Europea.
- Los centros de documentación europea de las distintas universidades españolas.
- Cabe señalar entre numerosos sitios web los de la “ONU” (www.un.org), (www.unsystem.org), el de la “UNESCO” (www.unesco.org), que además cuentan con una gran variedad de recursos destinados a la tarea traductora (glosarios, documentos oficiales en línea para utilizar a modo de textos paralelos o extraer corpus lingüísticos).

- Otra fuente muy destacada son los boletines oficiales de organismos supranacionales como Diario Oficial de la Unión Europea.

—Información institucional relacionada con la enseñanza y la práctica de la traducción.

Para conocer datos académicos sobre planes de estudios de licenciatura, doctorado y posgrado de traducción en España y Portugal, se puede consultar “traduweb”, guía realizada por Ana Hermida (www.traduweb.es).

Si se desea un listado de las instituciones de enseñanza de la traducción se puede consultar “translator-training institutions” (www.ice.urv.es/trans/future/tti/ti.htm).

6.1.3. Fuentes personales

Este tipo de recursos documentales aportan información sobre personas, acerca de su vida, obra, información laboral, etc. En este grupo podemos incluir a:

- Biografías;
- Enciclopedias;
- Biográficas;
- Diccionarios biográficos, enciclopedias,
- Bases de datos de biografías “biography” (www.biography.com) “Busca biografías” (www.buscabiografias.com), “Biographicaldictionary” (www.s9.com/biography), etc.
- Quién es quién, (The international who’swho);
- Directorios de personas. Existen por ejemplo multitud de bases de datos de personas agrupadas por ejemplo en función de su profesión.

6.1.4. Fuentes normativas y legislativas

Las fuentes informativas aportan información sobre las normas o especificaciones técnicas que deben prevalecer o cumplirse, aplicadas a cualquier producto o actividad, para garantizar su seguridad, eficacia o calidad.

Las normas suelen fijarse a través de organismos internacionales o nacionales permitiendo la aplicación de estándares comunes en distintos

lugares o países con lo que se agiliza la cooperación y el intercambio de productos, de mercancías.

Algunos ejemplos:

El Ministerio de Ciencia y tecnología tiene una página informativa sobre las actividades relacionadas con la normalización y la certificación técnica (www.setsi.mcyt.es/normali/normaliz/concepto.htm).

Para obtener información (por índice alfabético o geográfico) acerca de las normas emitidas por cualquier organismo de normalización, se puede consultar el directorio "WorldStandardsServices Network (WSSN)" (www.wssn.net/WSSN).

Existen varios organismos dentro de esta red, así por ejemplo: ISO "Internacional OrganizationforStandardization" organismo de normalización a nivel mundial relacionado con todos los campos de actividades (www.iso.ch/iso/en) (ISOOnline.frontpage). Para el sector de la electrónica: "Internacional Electrotechnical Comisión" (www.iec.ch). Para favorecer el intercambio de productos y servicios a nivel europeo está el "European Comité forstandardization" (www.cenorm.be/cenorm/index.htm), Cuyo representante español de todos conocidos es "AENOR" "Asociación española de Normalización y certificación" (www.aenor.es).

6.1.5 Fuentes lingüísticas

En la actualidad los usuarios de Internet pueden consultar enormes cantidades de documentos relacionados con los temas que les interese. Como no podía ser menos, los traductores generales o especializados también tienen a su disposición un gran potencial informativo que les procura a través de la red muchos recursos lingüísticos de una variedad asombrosa (diccionarios, diccionarios especializados, bancos de datos terminológicos, fuentes gramaticales, etc.). Gran parte del éxito de la localización documental depende de una utilización racional de la red a través de las herramientas de búsqueda así como de una evaluación rigurosa de esa información.

Las fuentes lingüísticas proporcionan información acerca del lenguaje y de las lenguas en general, de las voces, expresiones, términos de una lengua para conocerlas, definir las y ser capaz por consiguiente de encontrar un equivalente.

Los diccionarios son las fuentes lingüísticas por excelencia y suele ser además la primera obra a la que acude el traductor dentro de una secuencia de búsqueda lógica y sistemática a la vez. Las fuentes lingüísticas están formadas fundamentalmente por diccionarios monolingües, bilingües, multilingües, utilizados como obras de consulta para resolver las posibles dudas sobre las palabras de una lengua. Es importante tener en cuenta que es necesario renovar el repertorio de recursos lingüísticos periódicamente con las versiones más actualizadas.

A continuación citamos otras fuentes de carácter lingüístico muy comunes en la práctica documental aplicada a la traducción:

6.2. Otros ejemplos de fuentes

6.2.1. Bases de datos terminológicas

Al parecer, las bases de datos terminológicas fueron concebidas en un principio para dar un servicio a los traductores, a modo de ayuda para hacer frente a la aparición de nuevos campos de saber o de conocimiento, que suponían una problemática de difícil resolución para la actividad traductora.

Las bases de datos terminológicas aportan datos e información acerca de las unidades terminológicas (términos) y también sobre las unidades fraseológicas, es decir, combinaciones que aparecen con mucha frecuencia en el discurso de especialidad, se les podría llamar combinaciones preferenciales, pero que no corresponden a conceptos estables de un campo de especialidad sino que son combinaciones preferenciales, colocaciones que se utilizan en un tema específico.

La traducción especializada requiere de la terminología para poder expresar y traducir el conocimiento especializado lo más correctamente posible. La terminología, como actividad encaminada a recopilar, ilustrar y presentar los términos de una disciplina o campo de conocimiento debe recoger los términos originales a partir de los usos que los especialistas hacen de ellos.

Por ejemplo, para definir el término "base de datos", basta con personalizar nuestro criterio de búsqueda en un buscador y se abrirán infinidad de páginas a nuestro alcance que nos permiten cumplir nuestra necesidad. El único inconveniente que se nos plantea es saber reconocer la calidad de la información que Internet nos ofrece, ya que resulta bastante

significativo controlar el manejo de información, determinando necesidades, planificando búsquedas, usando estrategias para localizar y obtener datos acreditados, discriminando y valorando aquella información que no nos ofrezca evidencias fiables.

Entre las bases de datos disponibles de mayor utilidad para la traducción enumerados las siguientes:

- IATE (*InterActive Terminology for Europe*), que se trata de la base de datos terminológica de la Unión Europea que contiene aproximadamente 1.4 millones de entradas. Ofrece la posibilidad de búsqueda en cualquier combinación lingüística de los Estados Miembros.
- UNTERM, que recopila entradas técnicas o especializadas en las seis lenguas oficiales de Naciones Unidas.

6.2.2. Tesauro

Se trata de un vocabulario estructurado en términos que guardan entre sí relaciones de equivalencia, jerárquicas y asociativas, destino a convertir el lenguaje natural en un lenguaje controlado que represente el contenido de los documentos y sirva tanto para la indización como para la recuperación de información.

Existen una gran variedad de opiniones acerca de los antecedentes etimológicos del tesauro; aunque la mayoría de los autores lo asocian a la raíz semántica griega “tesoro”, entendiéndose como bien material o del conocimiento. El primer referente en la Edad Moderna fue Robert Estienne, que publicó en 1531 un diccionario titulado “*Thesaurus linguae latinae*”.

Uno de los precedentes más claros del tesauro documental es la obra de Roget, “*Thesaurus of English words and phrases*”, de 1852 y reeditada hasta 1962. Se trata de un diccionario semántico con familias de términos relacionados entre sí semánticamente y mediante sinonimia.

La publicación de los primeros tesauros, durante los años 50, coincidió con la aparición de las clasificaciones facetadas y las nuevas concepciones de los lenguajes combinatorios desarrolladas por Mooers, quien fue el creador del concepto “palabra clave” y el primero en hablar de la recuperación de la información a partir de la búsqueda y combinación de conceptos.

Trascurre bastante tiempo antes de que empiecen a proliferar los tesauros en el ámbito científico, dadas las dificultades de control terminológico y la

falta de universalidad del vocabulario. En España, su creación tuvo lugar en 1975 por el ISOC.

6.2.3. *Corpus lingüísticos y textuales*

El término latino *corpus* significa “cuerpo” y, en su sentido más abstracto “totalidad, corporación”, por tanto podemos partir del paralelismo de que los *corpora* textuales constituyen un cuerpo formado por diferentes órganos, en su sentido más estricto, un conjunto de datos que tratan el mismo objeto de estudio seleccionados a través de uno o más criterios de homogeneidad que conforman una amplia base de datos textual.

De acuerdo con el *Gran Diccionario de Uso del Español Actual*, el corpus es «conjunto de textos, procedentes del lenguaje oral o escrito o de ambos, recopilados de fuentes variadas y ordenados y clasificados según determinados criterios, de tal manera que, sobre ese conjunto, es posible realizar estudios e investigaciones lingüísticas o literarias».

A pesar de la negativa histórica de algunos lingüistas reconocidos, como Noam Chomsky, por aprobar esta herramienta, su aplicación ha constituido un elemento de gran impacto en diversas disciplinas, principalmente la Lingüística Aplicada y ha fomentado el desarrollo de Lingüística Computacional como innovación para la gestión, investigación y creación de sistemas de análisis morfosintácticos, lexicones computacionales y diccionarios computerizados.

Los corpus textuales son esenciales para elaborar el trabajo de input, en otras palabras, el proceso de provisión de los programas de traducción con datos que les permitan, entre otras funciones, evaluar la frecuencia de una expresión determinada con vistas a proponerla como traducción preferente, de un modo meramente empírico-probabilístico, sin posibilidad de valorar el contexto situacional.

Los corpus lingüísticos, "entendidos como conjuntos estructurados de muestras -escritas u orales- del uso real de la lengua, diseñados según una serie de criterios previamente establecidos" (Gonzalo, 2000: 160) constituyen una fuente de información de inapreciable valor para los traductores, así como las obras lexicográficas elaboradas a partir de un corpus real y fiable.

Justamente las palabras clave aquí son "reales" y "fiables". En Internet se tiene acceso a bastantes de estas fuentes, pero ni mucho menos todas presentan una calidad similar: las verdaderamente útiles se fundamentan en

largos y laboriosos trabajos. Éstas, las fiables, suelen tener una circulación restringida y/o no son de libre acceso.

No obstante, existen también instrumentos de calidad como:

- **CORDE** (www.rae.es). A partir de esta dirección ir a "Banco de datos" y pulsar "Corde". Impulsado por la Real Academia Española, el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) es una base de datos del español de todas las épocas y lugares, que limita con CREA. Recoge un conjunto de textos seleccionados y ordenados según criterios establecidos, textos de los que se puede extraer información léxica y gramatical.
- **CREA** (www.rae.es). El proyecto Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) pretende cubrir el periodo 1975-2000. Es la base de datos del español contemporáneo.
- *Welcome to BNC Online!* (thetis.bl.uk). El British National Corpus es un proyecto en el que participaron las universidades de Oxford y Lancaster, así como las editoriales OUP, Longman y Chambers. Se trata de un corpus de más de 100 millones de palabras que representan las distintas variedades del inglés británico contemporáneo, tanto escrito como hablado.

6.2.4. Las memorias de traducción

Las memorias de traducción son grandes almacenes compuestos de textos originales en una lengua alineados con su traducción en otra(s). Por esto se puede decir que las memorias de traducción son corpora paralelos.

Así, las memorias de traducción o los corpora paralelos se componen de textos originales o lengua original y el texto traducido en la lengua de llegada. Estos textos además están alineados por unidades de traducción o segmentos. Las unidades de traducción que se almacenan junto con sus equivalentes se definen de forma variable siendo la segmentación tras un signo de puntuación que marca el final de la frase (., ?, !, :, ...) o un salto de párrafo las más frecuentes ofrecidas por defecto en el entorno de los sistemas de traducción asistida.

La principal función de las memorias de traducción es extraer sugerencias traductológicas totales o parciales de una frase y concordancias para términos. Durante la traducción, se buscan en la base de datos de la MT segmentos del idioma de origen. Si la MT posee un segmento en el idioma de origen que coincide exactamente, este segmento se mostrará en la parte de MT de la ventana, junto con su traducción y la información adicional guardada con el segmento en la base de datos. El grado de similitud es del 100%.

Si la MT contiene sólo un segmento que no es idéntico, sino simplemente similar al segmento de origen, este segmento también se mostrará junto con su traducción y el grado de similitud calculado por el sistema MT. Un segmento no exacto es llamado «*fuzzy match*» (coincidencia parcial) en todos los sistemas de MT. El límite del grado de similitud aceptable para el traductor se puede adaptar en todos los sistemas de MT.

El contenido de estos recursos lingüísticos paralelos es fundamental, pero también es crucial el motor de búsqueda que permite explorar una gran cantidad de texto e identificar patrones lingüísticos y terminológicos comunes. Por tanto, si el contenido de las memorias y si su sistema de indexación ofrece buenos resultados, estas memorias se convierten en el mejor instrumento de trabajo del mediador lingüístico

El almacén de traducciones, es decir, el corpus paralelo, va creciendo en función del volumen y frecuencia de alimentación de las memorias de traducción y éstas se crean durante la validación de las unidades de traducción durante el proceso de traducción en el entorno de la traducción asistida.

Cada traducción plantea una serie de interrogantes y de respuestas documentales, que deben quedar debidamente registradas y retenidas. El empleo de memorias de traducción permitirá al traductor guardar ese trabajo de una manera estructurada y organizada y se convertirá en una nueva fuente de información para otras futuras traducciones. Además la elaboración de recursos lexicográficos y terminológicos será una consecuencia más de su especialización y le ayudará a conformar su competencia documental y traductora.

Los programas TAO que incluyen las memorias de traducción más desarrolladas son:

- [SDL Trados](#) – Proveedor de software para ayudar las organizaciones crear y mantener todo el contenido multilingüe.
- [DéjàVu](#) – Herramienta de TM para Windows. (En Inglés)
- [Wordfast](#) – Una herramienta TAO que puede ser usada con Microsoft Word fácilmente.
- [Transit](#) – Un sistema de memoria de traducción.
- [MetaTaxisfor Word](#) – Una herramienta TAO gratuita que puede ser usada con Microsoft Word.

- [Swordfish](#) - Herramienta de traducción multiplataforma (Windows, Linux y Mac OS X) basada en estándares abiertos (XLIFF, [TMX](#), SRX, [Unicode](#)).
- [OmegaT](#)-Herramienta de TAO gratuita y multiplataforma (Linux, Windows, Mac).

6.2.5. Revistas especializadas

Hasta hace relativamente poco, el número de revistas digitales en línea especializadas en traducción e interpretación no era demasiado elevado, al menos si se compara con otro tipo de recursos.

Entre las más "veteranas" se pueden citar:

- *Puntoycoma*: boletín de las unidades españolas de traducción de la Comisión Europea.
- Es una revista de distribución gratuita, publicada por el Servicio de Traducción de la Unión Europea. Permite acceder a los índices de os números ya publicados.
- *Terminologie et Traduction*
- Es el diario profesional del servicio de traducciones. Publica papers, glosarios, noticias, etc. En línea sólo se puede acceder a los índices (desde 1998).
- *Vasos comunicantes* (www.acett.org/vasos.asp).
- Publicada por ACEtt, está orientada a traductores literarios. Y entre las aparecidas recientemente:
- *La linterna del traductor* (<http://traduccion.rediris.es/>)
- Se define también a sí misma como una revista de traductores para traductores y sobre la profesión de la traducción.

Referencias bibliográficas

- CABRÉ, M^a T. (1999). "Fuentes de información terminológica para el traductor". En: Pinto, M Y Cordón, J.A. (eds): Técnicas documentales aplicadas a la traducción. Madrid, Síntesis: 19-39. (Biblioteconomía y Documentación, 20)
- CORDÓN GARCÍA, J.A.; LÓPEZ LUCAS, J.; VAQUERO PULIDO, J.R. (1999) "Manual de búsqueda documental y práctica bibliográfica". Madrid, Pirámide.
- CODINA, L. (2000): "Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales". MI Jornadas Españolas de Documentación. La

- gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información (FESABID 2000). Bilbao, Universidad del País Vasco: 135-44.
- GÓMEZ, A.; VARGAS, C. (2002): "Una herramienta de traducción asistida: La aplicación *MULTICONCORD*". En *Terminología y traducción: un bosquejo de su evolución*, Ed. Atrio, 227-2241.
- LANCASTER, F.W. (1995): "El control del vocabulario en la recuperación de información". Valencia, Universidad.
- LÓPEZ YEPES, J. (coord.) (1996): "Manual de Información y Documentación". Madrid, Pirámide.
- MOGORRÓN HUERTA, P. (2008): "Diccionario electrónico multilingüe de construcciones verbales aplicado a la traducción". En *Colocaciones y fraseología en los diccionarios* (Carmen Collado editora). Peter Lang pp. 263-282.
- _____. (2010): "La opacidad en las locuciones verbales idiomáticas". *Fijación, traducción y opacidad* (P. Mogorrón & S. Mejri editores). Ed. Universidad de Alicante.
- PARRA GALIANO, SILVIA (2007): "Propuestas metodológicas para la revisión de traducciones: principios generales y parámetros". *TRANS. Revista de Traductología*, núm. 2, pp. 197-214.
- RUIZ CASANO, JUAN FRANCISCO (2000): "Aproximación a una historia de la traducción en España". Madrid, Cátedra.
- SALVADOR OLIVÁN, J.A. ANGÓS ULLATE, J.M. (2000): "Técnicas de recuperación de información. Aplicación con Dialog." Gijón, Trea.

DICCIONARIOS BILINGÜES

- Reverso** (Diccionario bilingüe en varios idiomas: ES-EN; IT-EN; Ruso-EN; ES-FR; DE-EN; DE-ES; Chino-EN). También cuenta con una herramienta de conjugación de verbos. <http://diccionario.reverso.net/>
- Site de l'Office Québécois de la Langue Française. Diccionario técnico EN>FR y FR>EN**
http://www.granddictionnaire.com/BTML/FRA/r_Motclef/index800_1.asp
- Pons** (Diccionario bilingüe con numerosas combinaciones de idiomas).
<http://www.pons.de/>

Larousse (Diccionario bilingüe con numerosas combinaciones de idiomas).

<http://www.larousse.com/es/diccionarios/>

Diccionario Técnico de Mineros y Petroleros en>es, es>en

http://www.infomine.com/Dictionary/hardrockminers/spanish/Welcome_En.aspx

DIX: Diccionario Alemán-Castellano/Español. <http://dix.osola.com/>

OneLook: DictionarySearch (definitions, translations, searchalldictionaries) <http://www.onelook.com/>

Wordreference.com (Diccionario bilingüe en varios idiomas)

<http://wordreference.com/>

InverText: Diccionarios politécnicos con ejemplos de uso

<http://www.invertext.com/>

The Free Dictionary: <http://www.thefreedictionary.com/dictionary.htm>

Diccionario bilingüe ESPAÑOL <> INGLÉS de la Universidad de Granada: <http://eubd1.ugr.es/>

DICCIONARIOS MONOLINGÜES

Diccionarios Cambridge online:<http://www.dictionary.cambridge.org>

Diccionario inglés y tesoro:<http://www.merriam-webster.com/>

Diccionario de María Moliner:<http://www.diclib.com/cgi-bin/d1.cgi?l=en&base=moliner&page=showletter&letter=A&start=0>

Completa lista de diccionarios diversos:www.elcastellano.org/diccio.html

Diccionario de uso del español de SM, con referencias y etimología:
<http://clave.librosvivos.net>

Diccionario de sinónimos y antónimos de EL PAÍS:<http://servicios.elpais.com/diccionarios/sinonimos-antonimos/>

Dictionary.com: <http://dictionary.reference.com/>

FOROS DE TRADUCCIÓN:

WordReference:<http://www.wordreference.com/>

Sptranlators (grupos yahoo):
<http://tech.groups.yahoo.com/group/sptranlators> (Foro de traductores de inglés a español y viceversa)

ProZ: www.proz.com/kudoz (Foro de traductores en múltiples idiomas).

Interpreters and Conferenceinterpreters(Foro sobre interpretación)
<http://interpreters.freeforums.org/index.php>

NeoLógica (foro sobre neologismos a cargo de traductores de las instituciones europeas): http://cvc.cervantes.es/foro_neo/Default.htm
English SpanishTranslatorOrg. (foro de traducción general y especializada, herramientas) <http://www.english-spanish-translator.org/>

GLOSARIOS:

Glosario de términos del UNDP (United Nations Development Programme):
<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/glosario/>

Glosario del Consejo de Seguridad Nuclear: http://www.csn.es/index.php?option=com_glosario&view=entries&Itemid=218&lang=es

Glosario temáticos de la FAO: <http://www.fao.org/termportal/thematic-glossaries/es/> (Véase FAOTERM: <http://termportal.fao.org/faoterm/main/start.do>)

Glosario sobre la Política Agrícola Común (en 21 lenguas): glosario monolingüe en varios idiomas que se puede descargar en PDF
http://ec.europa.eu/agriculture/glossary/index_en.htm

IMF Glossary: glosario plurilingüe del Fondo Monetario Internacional
<http://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>

Relación de siglas, abreviaturas y símbolos:
<http://serviciosweb.meh.es/apps/dgpe/textos/ice/infotrim/ice16.pdf>

World Trade Organization Glossary: glosario monolingüe
http://www.wto.org/english/thewto_e/glossary_e/glossary_e.htm

Listado de glosarios especializados en español, francés e inglés - ACTA
http://www.acta.es/index.php?option=com_quickfaq&view=category&cid=5&Itemid=21

TERMCAT, Centre de Terminologia. Entre otros servicios, ofrece consultas terminológicas en línea de cualquier especialidad a varias lenguas (principalmente inglés, catalán y español): <http://www.termcat.cat>

Glosario de términos de temática diversa de la ONU (inglés) <http://un-interpreters.org/glossaries.html>

Sistema de traducción automática de la Unión Europea:
<http://www.systranmt.com>

Microsoft Language Portal. (Glosario de términos utilizados por Microsoft)
<http://www.microsoft.com/Language/en-US/Default.aspx>

Glosario de términos del Parlamento del Reino Unido.

<http://www.parliament.uk/site-information/glossary/>

Glosario sobre la Propiedad Intelectual.

<http://inventors.about.com/library/bl/toc/blglossary.htm>

Glosateca (compilación de glosarios de distintas ramas del saber):

<http://www.glosateca.org/>

Terminómetro (portal multilingüe sobre terminología y disciplinas asociadas):

<http://www.terminometro.info/modules/articles/accueil/index.php>

Glosario sobre desarrollo

regional: http://ec.europa.eu/regional_policy/glossary/index_es.htm

Glosario de la agencia europea del Medio ambiente: <http://glossary.eea.europa.eu/>

Glosario multilingüe del medio ambiente (GEMET):

<http://www.eionet.europa.eu/gemet/about>

TOURISTERM (Base de datos terminológica de la Organización Mundial del Turismo): http://www.unwto.org/trad/index_s.php

MANUALES Y LIBROS DE ESTILO:

Libro de estilo interinstitucional: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000500.htm>

Phelan, Mary. *The Interpreter's Resource*. MultilingualMattersLtd: Cleveland, 2001.

Recursos y publicaciones del Banco Mundial

<http://publications.worldbank.org/WDI/indicators>

Modern Language Association (MLA) <http://www.mla.org/>

American Psychological Association (APA) <http://www.apa.org/>

Manual de estilo de EL PAÍS: <http://es.scribd.com/doc/977969/Periodismo-MANUAL-DE-ESTILO-DEL-DIARIO-EL-PAISEspana>

